

**ACTA
Nº31 SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Viernes 04 de Octubre de 2013.-

En Melipilla, a Viernes 04 de Octubre de 2013, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°31 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, Presidida por su Presidente don Darío Jerez Jerez, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Carla Meza Carrasco**
- 2.- Ramón Mallea Santibáñez**
- 3.- Pedro Martínez Romo**
- 4.- Javier Ramírez González**
- 5.- Alexander Henríquez Armijo**
- 6.- Fernando Pérez Aguirre**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal don **Jorge Guaico Madrid**, y como dactilógrafa la señora Juanita Mardones Labbé.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Mario Ulloa, Director de Secpla.

TABLA:

- **PRESUPUESTO AÑO 2014.**
- **ANALISIS SUBVENCIONES AÑO 2013**

DESARROLLO DE LA TABLA

- **PRESUPUESTO AÑO 2014.**

El señor Jorge **Guaico**: de acuerdo a la Ley 18.695 corresponde entregar el Presupuesto para su análisis el año 2014 y tiene que estar aprobado antes del 15 de Diciembre del Presente año, aquí está el presupuesto, Pladeco, Informe Honorarios 2014, Metas de Gestión del Municipio.

El señor José **Guerra**: durante octubre y noviembre se fijan una cantidad de reuniones donde van trabajando cada uno de los puntos. La idea es fijar otro concejo Extraordinario con todos los temas analizados y poder aprobar.

- **ANALISIS SUBVENCIONES AÑO 2013**

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: todos tienen las carpetas correspondientes.

El concejal **Martínez**: ¿Cuánta plata queda para las subvenciones?.

El señor Mario **Ulloa**: en el presupuesto habíamos asignados \$255 y de eso ya tenemos gastado casi el 90% del ítem, hay que buscar la modificación presupuestaria para inyectarle los recursos, para la subvención que ustedes decidan entregar este año.

El concejal **Jerez**: yo quiero separar lo que a nosotros nos corresponde llamar a concurso.

El señor Mario **Ulloa**: por los tiempos vamos a ejecutar el concurso en unos 15 días mas y vamos a tener problemas con los vecinos porque nos vamos a traspasar para el próximo año.

El concejal **Henríquez**: estas subvenciones que se dieron con fecha 15-01-2013, son con que plata, de que presupuesto.

El señor Mario **Ulloa**: el presupuesto del municipio comienza el 1ro. De Enero y se termina el 31 de Diciembre.

El señor José **Guerra**: muchas de las subvenciones que nosotros aprobamos el 2012, por diferentes razones y también por razones presupuestarias que tenían que ver con tema de flujo, no se pagaron el 2012 y se pasan para el 2013 y eso es un ejercicio que se ha venido haciendo desde hace años.

El concejal **Henríquez**: de los \$120.000.000.- se han ido gastando, cuanto queda de eso.

El señor Mario **Ulloa**: deben quedar como \$10.000.000.- la idea es poder discutir alternativas.

La concejala **Meza**: es algo que tenemos que definir en cuanto se va a aumentar la cuenta para tener claro las organizaciones que van a postular, lo otro que considero es que también se tome en cuenta a las instituciones que postulan en Octubre, ya para el año 2014, vamos a tener de nuevo instituciones que se van a ir descontando del presupuesto que tenemos para subvenciones, por el arrastre del 2013.

El **Presidente** del Concejo: aquí hay un tema que es un adelanto al proceso de subvenciones que empieza en Enero y otro es el cargar al presupuesto que no lo tenemos claro, porque el proceso de subvención históricamente se habría en Mayo y se llamaba en Julio-Agosto, por lo tanto las peticiones de arrastre del mes de Enero hasta Agosto eran 20, estamos en Octubre, segundo lugar hay subvenciones que tenemos que hacernos responsable porque la hemos asumido aquí.

El concejal **Ramírez**: tenemos que definir bien, tal vez asumir que por el manejo presupuestario anterior no vamos a poder tener la capacidad de entregar subvenciones, pero de aquí en adelante partir con un proceso sano y en los tiempos que corresponda, soy partidario a objeto de ordenar el tema, tal vez sincerar el manejo presupuestario que se viene arrastrando desde hace un tiempo.

El concejal **Martínez**: concuerdo plenamente con el Concejal Ramírez, porque con la poca plata que hay muchas instituciones van a recibir muy poco por concepto de subvenciones, prefiero no dar este año y dejarlo para el próximo año, porque aquí reciben plata los que presentan carta y los que postulan a subvenciones no reciben.

El concejal **Pérez**: hay una serie de subvenciones que nosotros hemos dado a través del año, la consulta es si estas mismas instituciones van a tener subvenciones de nuevo el próximo año.

El concejal **Ramírez**: ese es el tema que hay que ordenar.

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: es bueno tener ese dialogo entre nosotros, de discutir.

El **Presidente** del Concejo: no tengo ningún problema, pero de alguna u otra forma frente a esta situación, el monto para subvenciones el próximo año será menor.

El concejal **Mallea**: veamos el presupuesto como viene, este año se entregaron subvenciones con financiamiento del año pasado, el Alcalde se comprometía a que iba a disponer de esos fondos para que pudiéramos hacer el llamado a subvenciones con lo que establece la ordenanza, por lo tanto, cuando el señor Secpla dice que este año podemos entregarle a algunas y el próximo a otras, de acuerdo al 7%, no me hago parte de que este año no hayan subvenciones, porque esto se ha ido dilatando mucho. En el presupuesto vienen montos que podemos decir que los bajamos porque tenemos poder para eso a cambio o se mantienen.

El concejal **Ramírez**: si tuviéramos la venia de poder suplementar esta cuenta, cuanto seria el máximo esfuerzo que pudiese hacer la administración.

El señor Mario **Ulloa**: se lo puedo responder el lunes sin problemas. Si nosotros partimos el proceso en 15 días mas ya es noviembre, los dirigentes necesitan 1 mes, el tema administrativo otro tiempo más, y llegamos al 15 de Diciembre y ellos tienen que rendir cuenta antes del 31 de Diciembre.

La concejala **Meza**: hay que ir tratando de solucionar desde ya el tema. El FONDEVE ya es algo sentido por las Juntas de Vecinos, yo insistí este año con las subvenciones especiales, siempre estoy dispuesta.

El concejal **Mallea**: era normal que nosotros decidiéramos subvenciones y Fondeve todos los años.

El **Presidente** del Concejo: fijemos una fecha para una próxima reunión, sería el miércoles 09 de Octubre de 2013, a las 15:15, para seguir analizando subvenciones.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado.

El concejal **Mallea**: aprobado.

El concejal **González**: aprobado.

El concejal **Henríquez**: aprobado.

El concejal **Ramírez**: aprobado.

La concejala **Meza**: aprobado.

El **Presidente** del Concejo: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, realizar una reunión extraordinaria el día miércoles 09 de Octubre de 2013, a las 15:15 horas, en el Salón Carrera, para tratar el tema de Análisis Subvenciones.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0243.-

Se levanta la sesión a la 17:50 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS.

ACUERDO N°0243:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, realizar una reunión extraordinaria el día miércoles 09 de Octubre de 2013, a las 15:15 horas, en el Salón Carrera, para tratar el tema de Análisis Subvenciones.

Doy fe,



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL